



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA “UC1772_2: Conducir los juegos de punto y banca y mini punto y banca”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1772_2: Conducir los juegos de Punto y banca y mini Punto y banca”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Conducir el turno de apuestas en el juego de Punto y banca y mini Punto y banca con clientela, verificando la legalidad y transparencia de las mismas, con el fin de que se desarrolle el juego según la normativa aplicable de casinos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Anunciar verbalmente el anuncio del plazo de recepción de apuestas o "hagan juego", emitiendo con voz clara y audible, para que la clientela coloque las fichas en los casilleros correspondientes según la normativa aplicable del juego.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Revisar las apuestas hechas por la clientela, controlando visualmente las mismas de manera que cumplan los límites mínimos establecidos por la empresa y los máximos legales establecidos por la normativa aplicable del juego para informar a la clientela, en su caso, de modificaciones en situaciones de ilegalidad como faltante, sobrante, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Realizar el anuncio del "no va más" o fin del plazo de apuestas en el juego de Punto y Banca, verbalmente, emitiéndolo con voz clara y audible, para informar a la clientela y al responsable de mesa que ha finalizado el turno de apuestas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Comunicar las contingencias ocurridas durante el turno de apuestas en el juego de Punto y banca de inmediato a la persona responsable, cumpliendo con el procedimiento interno de seguridad y control para garantizar la satisfacción de clientela y empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Conducir partidas de Punto y banca y mini Punto y banca, según la normativa aplicable del juego, garantizando su transparencia y a un ritmo de trabajo ágil para permitir el cumplimiento de los estándares u objetivos establecidos por la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Aproximar el sabot, en caso de partidas de Punto y banca, a la clientela más cercana al casillero marcado con el número uno, solicitándole la extracción de naipes, bajo supervisión para que ésta coincida en número y modo con lo establecido en la normativa aplicable del juego.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Extraer los naipes, en caso de partidas de mini Punto y banca, por el crupier, ejecutando la acción hasta la definición del pase, para que el juego quede conducido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Sumar la puntuación de los naipes del punto y de la banca descubiertos por la clientela mentalmente, anunciando con voz clara y audible, y recogiendo los naipes con ayuda de la pala y trasladándolos, para su exposición, a la zona del paño que establece la normativa aplicable del juego.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Solicitar los naipes adicionales, en su caso, verbalmente a la clientela que tiene el sabot en ese momento, utilizando las expresiones como carta al punto, carta a la banca entre otras, para que el traslado con ayuda de la pala, al lugar del paño establecido, quede ejecutado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Anunciar la jugada ganadora en base a la normativa aplicable del juego con voz clara y audible, informando a la clientela con expresiones como la banca gana con, el punto gana con y el sabot pasa, puntos iguales, el empate paga ocho a uno, entre otros, para que el resultado obtenido quede entendido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Retirar las apuestas perdedoras manualmente al compartimento de la banca desde el crupier pagador hacia el de la pala, finalizando por las apuestas de la clientela que se encuentran de pie, y en caso de las modalidades de mini Punto y banca, empezando por el puesto 1, hasta que queden recogidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Conducir las partidas de Punto y banca, y mini Punto y banca con agilidad de modo que las manos se sucedan ininterrumpidamente, vigilando de manera exhaustiva, para minimizar los riesgos de trampas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Comunicar las contingencias ocurridas durante el desarrollo del juego como naipes dañados durante el juego, presencia de clientela conflictiva, entre otros, de inmediato a la persona responsable, cumpliendo con el procedimiento interno de seguridad y calidad para que la continuidad del juego, integridad de la clientela y del personal queden garantizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Conducir partidas de Punto y banca y mini Punto y banca, según la normativa aplicable del juego, garantizando su transparencia y a un ritmo de trabajo ágil para permitir el cumplimiento de los estándares u objetivos establecidos por la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

3: Pagar premios, de Punto y banca, y mini Punto y banca, garantizando su transparencia para preparar la siguiente mano, según el procedimiento interno y la normativa aplicable del juego.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Pagar las apuestas ganadoras, a la par, por igualdad o descontando un 5% siempre que gana la banca o el 50% cuando la banca gana con la puntuación de seis, para cumplir con la normativa aplicable del juego y opción elegida por el casino.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Pagar las apuestas ganadoras, desde el croupier pagador hacia el de la pala, finalizando por las apuestas de la clientela que se encuentran de pie, y en caso de la modalidad de mini Punto y banca, empezando por el puesto 1, hasta que queden todas recogidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Colocar los pagos de banca susceptibles de descuento del 5% o el 50% según situación y las de empate, de forma visiblemente diferenciada, situándolas junto a las apuestas ganadoras, con el fin de que la comprobación de la clientela y del jefe de mesa quede facilitada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Agradecer las fichas entregadas por la clientela como propina cortésmente en nombre del personal empleado, depositándolas en el cajón destinado para tal fin, para proceder a su recuento, en el cierre de mesa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Recoger los naipes, bien con la mano o con ayuda de la pala, depositándolos en función de las modalidades para dar por finalizada la mano: - En el descartador, en caso de la modalidad de mini Punto y banca. - En la cesta del centro de la mesa en caso de la mesa tradicional de 14 puestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Comprobar el paño de juego visualmente al término de la mano, verificando que no han quedado naipes sobre él, con el fin de que quede para la siguiente mano, preparado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Pagar premios, de Punto y banca, y mini Punto y banca, garantizando su transparencia para preparar la siguiente mano, según el procedimiento interno y la normativa aplicable del juego.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.7: Comunicar las contingencias ocurridas durante el turno de apuestas en el juego de Punto y banca de inmediato a la persona responsable, cumpliendo con el procedimiento interno de seguridad y control para garantizar la satisfacción de clientela y empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>